



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR 2017

RES. H. N°: 0321/17

Expte. 4766/09

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Sonia Alvarez, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura "Antropología Urbana" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/04/17; y

CONSIDERANDO:

QUE la presentación de la renuncia obedece a que se le otorgó el beneficio de la Jubilación, de acuerdo a notificación respectiva del ANSES.

QUE la Dra. Sonia Alvarez fue designada en el cargo y asignatura mencionado ut supra, mediante Resolución CS N°010/11.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 118 aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 18 de abril de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta acepte la renuncia presentada por la **Dra. Sonia Alvarez**, DNI 11.282.097, al cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura "Antropología Urbana" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/04/17, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa